

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por don Felipe Garrido Rubiom, en nombre y representación de “Auto Sport Moraleja”, se ha solicitado licencia con número de expediente 66/2012, para la instalación-funcionamiento de almacén y comercio de automóviles, sito en la calle Fresadores, número 33, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 24 de mayo de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/5.180/12)